

COMPETENCIAS CLAVE EN SECUNDARIA Y BACHILLERATO

**Sesión 1: El diseño curricular en Andalucía.
Organización de las enseñanzas.**

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo.”

Nelson Mandela

PRESENTACIÓN
DEL
CURSO

COMPETENCIAS CLAVE EN SECUNDARIA Y BACHILLERATO

Fecha	Horario	Título
Miércoles 24 Enero	16:30 - 19:30	1. Diseño curricular en Andalucía. Organización de las enseñanzas.
Miércoles 21 Febrero	16:30 - 19:30	2. Metodologías. Enfoques más adecuados para el desarrollo de las competencias clave.
Miércoles 7 Marzo	16:30 - 19:30	3. Del Proyecto Educativo de Centro a la Programación docente. Elaboración de una U.D.I.
Miércoles 11 Abril	16:30 - 19:30	4. La evaluación para la mejora de los procesos.
Miércoles 9 Mayo	16:30 - 19:30	5. El aplicativo en Séneca.



CURSO SEMIPRESENCIAL <https://educacionadistancia.juntadeandalucia.es/profesorado/>

Redes sociales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Formación del profesorado

Regionales > Provinciales > CEP > Recursos > Buscar cursos > Acceder

ENTRAR

Nombre de usuario

Contraseña

Recordar nombre de usuario

Acceder

¿Ha extraviado la contraseña?

CURSOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

La Consejería de Educación oferta, a través de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, cursos a distancia desde este Aula Virtual para docentes de centros no universitarios sostenidos por fondos públicos. Para informarse y participar en esta oferta formativa visite en Séneca la [Consulta de Actividades Formativas](#) o diríjase al CEP correspondiente a su centro docente.

NOTICIAS DESTACADAS

PRÓXIMA CONVOCATORIA REGIONAL DE CURSOS DE TELEFORMACIÓN 2017/18

En el siguiente enlace se podrá consultar la adjudicación de los cursos regionales de teleformación 17/18.

Ver Convocatoria

- Unificado para todos los CEP de Andalucía.
- Horas presenciales: 15
- Horas no presenciales: 15



¿QUÉ PRETENDEMOS
CON ESTA
FORMACIÓN?

PRETENDEMOS...

Conocer la nueva normativa



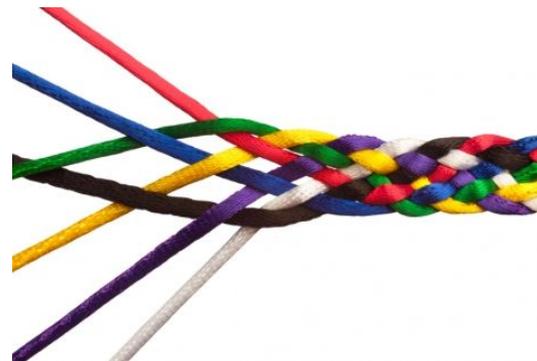
Facilitar la elaboración de las programaciones



Facilitar la evaluación por competencias



Favorecer el trabajo en equipo



SESIÓN 1: “El diseño curricular en Andalucía. Organización de las enseñanzas.”

- ¿Qué son las Competencias Clave?
- ¿Cuál es la normativa vigente?
- ¿Qué relación hay entre los diferentes elementos del currículo?
- ¿Qué cambios podrían producirse en la organización y funcionamiento de los centros para adaptarnos al nuevo modelo?



¿QUÉ SON LAS
COMPETENCIAS
CLAVE?

PARA EMPEZAR

PREGUNTA INICIAL

1. ¿Qué piensas cuando oyes la palabra “competencia”?

2. ¿Sabrías nombrar todas las “Competencias Clave”?

CONCEPTO DE COMPETENCIA CLAVE

MARCO EUROPEO - 2006

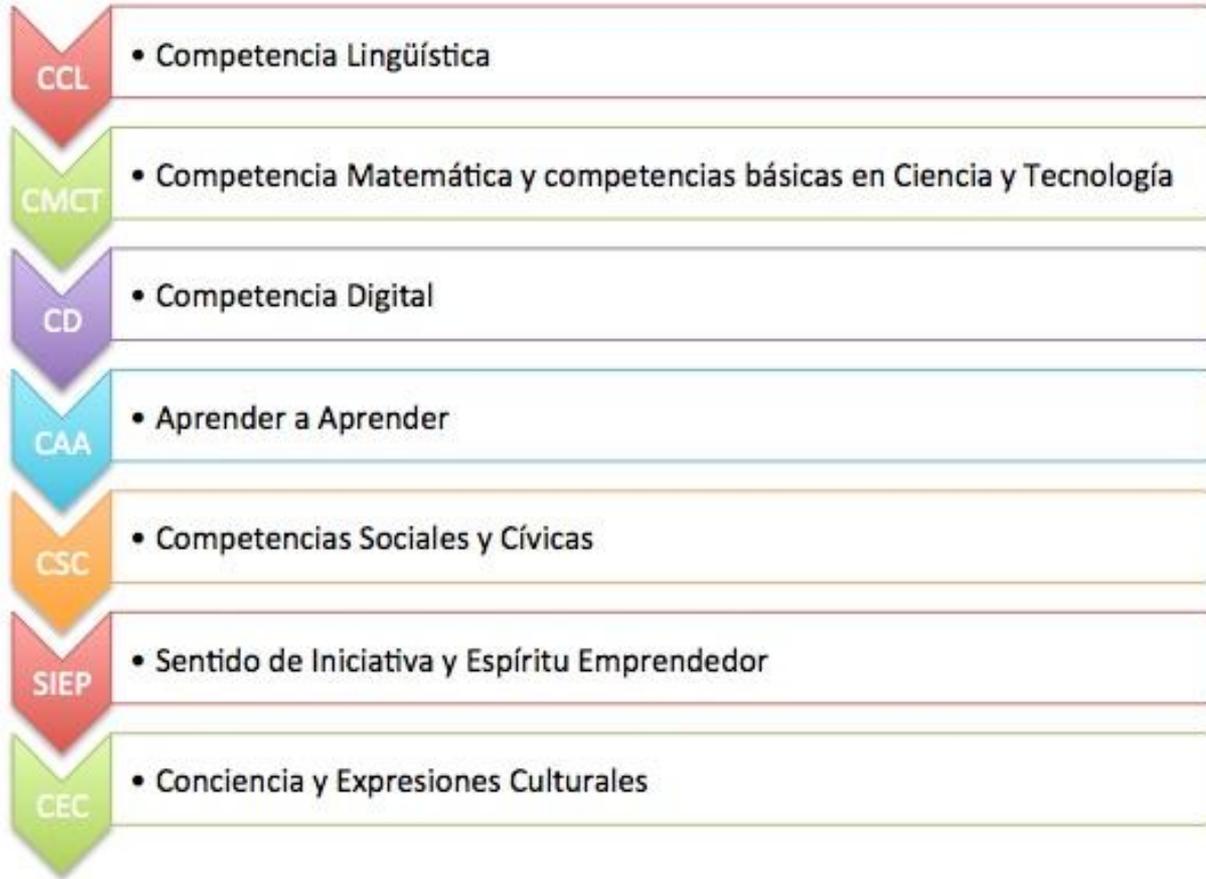
Una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto.

Las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

NUEVOS DECRETOS - 2016

Una combinación de conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes adecuadas al contexto, [que] favorece la autonomía y la implicación del alumnado en su propio aprendizaje y, con ello, su motivación por aprender.





COMPETENCIAS

CLAVE:

¿CUÁLES SON?



CCL

- Competencia Lingüística

Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita.

CMCT

- Competencia Matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología

Se refiere a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; las habilidades para usar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; y a cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos.

CD

- Competencia Digital

Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información.

CAA

- Competencia Aprender a Aprender

Implica que el alumnado desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.

COMPETENCIAS

CLAVE:

¿CUÁLES SON?



CSC

- Competencias Sociales y Cívicas

Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.

SIEP

- Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor

Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.

CEC

- Conciencia y Expresiones Culturales

Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.

COMPETENCIAS

CLAVE:

¿CUÁLES SON?





COMPETENCIAS:

¿QUÉ INTEGRAN?

SABER SER Y ESTAR

SABER



HACER

COMPETENCIAS CLAVE PARA UN

APRENDIZAJE A LO

LARGO DE LA VIDA



COMPETENCIAS CLAVE



Competencia en comunicación lingüística

Saber

- La diversidad de lenguaje y de la comunicación en función del contexto
- Las funciones del lenguaje
- Principales características de los distintos estilos y registros de la lengua
- El vocabulario
- La gramática

Saber hacer

- Expresarse de forma oral en múltiples situaciones comunicativas
- Comprender distintos tipos de textos: buscar, recopilar y procesar información
- Expresarse de forma escrita en múltiples modalidades, formatos y soportes
- Escuchar con atención e interés, controlando y adaptando su respuesta a los requisitos de la situación

Saber ser

- Estar dispuesto al diálogo crítico y constructivo
- Reconocer el diálogo como herramienta primordial para la convivencia
- Tener interés por la interacción con los demás
- Ser consciente de la repercusión de la lengua en otras personas

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Términos y conceptos matemáticos

Representaciones matemáticas

Sistemas biológicos

Geometría

Estadística

Algebra

Medidas

Números

Sistemas físicos

Sistemas de la Tierra y del Espacio

Sistemas tecnológicos

Investigación científica

Lenguaje científico

Saber

Aplicar los principios y procesos matemáticos en distintos contextos

Emisión juicios en la realización de cálculos

Análisis gráficos y representaciones matemáticas

Manipular expresiones algebraicas

Interpretar y reflexionar sobre los resultados matemáticos

Resolver problemas

Usar datos y procesos científicos

Utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas

Tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos

Saber hacer

Respetar los datos y su veracidad

Asumir los criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología

Apoyar la investigación científica y valorar el conocimiento científico

Saber ser

Competencia digital

Los derechos y los riesgos en el mundo digital

Lenguaje específico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro

Principales aplicaciones informáticas

Fuentes de información

Saber

Utilizar recursos tecnológicos para la comunicación y resolución de problemas

Usar y procesar información de manera crítica y sistemática

Buscar, obtener y tratar información

Crear contenidos

Saber hacer

Tener una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos

Tener la curiosidad y la motivación por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías

Valorar fortalezas y debilidades de los medios tecnológicos

Respetar principios éticos en su uso

Saber ser

Aprender a aprender

Los procesos implicados en el aprendizaje (cómo se aprende)

Conocimiento sobre lo que uno sabe y desconoce

El conocimiento de la disciplina y el contenido concreto de la tarea

Conocimiento sobre distintas estrategias posibles para afrontar tareas

Saber

Estrategias de planificación de resolución de una tarea

Estrategias de supervisión de las acciones que el estudiante está desarrollando

Estrategias de evaluación del resultado y del proceso que se ha llevado a cabo

Saber hacer

Motivarse para aprender

Tener la necesidad y la curiosidad de aprender

Sentirse protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje

Tener la percepción de auto-eficacia y confianza en sí mismo

Saber ser

COMPETENCIAS CLAVE

Competencias sociales y cívicas

Saber

Comprender códigos de conducta aceptados en distintas sociedades y entornos

Comprender los conceptos de igualdad, no discriminación entre mujeres y hombres, diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura

Comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas

Comprender los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos



Saber comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos y mostrar tolerancia

Manifestar solidaridad e interés por resolver problemas

Participar de manera constructiva en las actividades de la comunidad

Tomar decisiones en los contextos local, nacional o europeo mediante el ejercicio del voto



Saber ser

Tener interés por el desarrollo socioeconómico y por su contribución a un mayor bienestar social

Tener disposición para superar los prejuicios y respetar las diferencias

Respetar los derechos humanos

Participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles



Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

Saber

Comprensión del funcionamiento de las sociedades y las organizaciones sindicales y empresariales

Diseño e implementación de un plan

Conocimiento de las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales



Saber hacer

Capacidad de análisis, planificación, organización y gestión

Capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas

Saber comunicar, presentar, representar y negociar

Hacer evaluación y auto-evaluación



Saber ser

Actuar de forma creativa e imaginativa

Tener autoconocimiento y autoestima

Tener iniciativa, interés, proactividad e innovación, tanto en la vida privada y social como en la profesional



Conciencia y expresiones culturales

Saber



Herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etc.).



Diferentes géneros y estilos de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine, literatura, fotografía, teatro, danza)



Manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (cristenía, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folclores, fiestas...)



Saber hacer



Aplicar diferentes habilidades de pensamiento, perceptivas, comunicativas, de sensibilidad y sentido estético.



Desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad.



Ser capaz de emplear distintos materiales y técnicas en el diseño de proyectos.



Saber ser



Respetar el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades.



Valorar la libertad de expresión.



Tener interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales.



COMPETENCIAS CLAVE

Competencia en comunicación lingüística

Saber

- *La diversidad de lenguaje y de la comunicación en función del contexto*
- *Las funciones del lenguaje*
- *Principales características de los distintos estilos y registros de la lengua*
- *El vocabulario*
- *La gramática*



Saber hacer

- *Expresarse de forma oral en múltiples situaciones comunicativas*
- *Comprender distintos tipos de textos; buscar, recopilar y procesar información*
- *Expresarse de forma escrita en múltiples modalidades, formatos y soportes*
- *Escuchar con atención e interés, controlando y adaptando su respuesta a los requisitos de la situación*



Saber ser

- *Estar dispuesto al diálogo crítico y constructivo*
- *Reconocer el diálogo como herramienta primordial para la convivencia*
- *Tener interés por la interacción con los demás*
- *Ser consciente de la repercusión de la lengua en otras personas*



DINÁMICA 1

¿DE VERDAD NO
TRABAJAS
YA LAS
COMPETENCIAS?

Nombra alguna actividad en la que trabajes esta competencia en tu clase

Comunicación Lingüística

Competencia Matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología

Competencia digital

Aprender a aprender

Competencias Sociales y Cívicas

Sentido de iniciativa y Espíritu emprendedor

Conciencia y expresiones Culturales

¿DE VERDAD NO
TRABAJAS
YA LAS
COMPETENCIAS?

—

NORMATIVA

NORMATIVA: NIVELES

Documentos en: <https://goo.gl/tU4Yvo>

Nivel I - Normativa estatal

- RD 1105/2014
- Orden ECD 65/2015

Nivel II - Normativa autonómica

- Decreto 110/2016
- Decreto 111/2016
- Órdenes 14 julio 2016 de Ed. Secundaria y Bachillerato

Nivel III - Centros docentes

- Programaciones



NORMATIVA: CURRÍCULO ANDALUZ



Modelo basado en el desarrollo de capacidades y competencias

Entendido desde una perspectiva relacional y organizativa

Toma como referencia los criterios de evaluación

Instrumento que permite gestionar el conocimiento

Orientado a generar situaciones y espacios de aprendizaje



NORMATIVA: ¿CÓMO SE ESTRUCTURAN LAS MATERIAS?



NORMATIVA:



Normativa	Contenidos	Objetivos	Metodología	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Clave
Real Decreto 1105/2014	Sólo de materias troncales (por niveles)			Por niveles	Por niveles (para troncales y específicas)	
Orden ECD 65/2015						Descripción general
Decreto 110/2016 (Bach)		De la etapa	Recomendaciones metodológicas			
Decreto 111/2016 (ESO)		De la etapa	Recomendaciones metodológicas			
Orden 14 julio 2016 Currículo Bach.	Por curso	De la materia	Estrategias metodológicas	Por curso		Por curso
Orden 14 julio 2016 Currículo ESO	Por curso	De la materia	Estrategias metodológicas	Por curso		Por curso

NORMATIVA:



MATERIAS LOMCE – BACHILLERATO

	1º BACHILLERATO	2º BACHILLERATO
MATERIAS DEL BLOQUE DE ASIGNATURAS TRONCALES		
Artes Escénicas (RO34/O21)		Artes Escénicas (O24)
Biología y Geología (RO36/O30)	Biología y Geología (O32)	
Biología (RO50/O25)		Biología (O27)
Cultura audiovisual (RO58/O36)	Cultura audiovisual I (O38)	Cultura audiovisual II (O39)
Dibujo Técnico (RO65/O41)	Dibujo Técnico I (O43)	Dibujo Técnico II (O45)
Diseño (RO70/O46)		Diseño (O49)
Economía (RO73/O37/O54)	Economía (O56)	

RD = REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
O = Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

La materia se desarrolla en las páginas 239 del Real Decreto Estatal y 96 de la Orden Andaluza

Matemáticas (RO239/O96)

Matemáticas (O99)

La materia para el nivel 1º ESO se concreta en la página 99 de la Orden Andaluza

NORMATIVA: EJEMPLO MAPA DE RELACIONES CURRICULARES



Ejemplo de Mapa de Relaciones Curriculares

Actividad 3 de la Plataforma

RELACIONAMOS CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN CON EL RESTO DE ELEMENTOS DE LA NORMATIVA

MATERIA:		NIVEL:	
Criterio de evaluación:			
Estrategias metodológicas:			
Objetivos de la etapa:		Contenidos:	
Competencias:		Estándares de evaluación:	

NORMATIVA: EJEMPLO MAPA DE RELACIONES CURRICULARES



Lengua Castellana y Literatura 3º ESO

Criterio de evaluación:

Bloque 4. Educación literaria.

Criterio 5:

“Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.”

(Orden 14 julio 2016, pg 67)

ORDEN 14 JULIO 2016 (ESO)

28 de julio 2016

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

Núm. 144 página 183

5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC.

6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.

Lengua Castellana y Literatura. 3.º de ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Escuchar. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una institución, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

Criterios de evaluación

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico o escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC.

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.

3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.

4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.

5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias o ajenas, así como los aspectos procedimentales y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.) CCL, CAA, CSC.

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.

7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.

9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.

10. Memorizar y redactar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.

11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Leer. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.

00095875

NORMATIVA: EJEMPLO MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

ORDEN 14 JULIO 2016 (ESO)

- **Estrategias metodológicas:** para la materia. Seleccionamos.
- **Objetivos:** para la etapa. 7, 9, 10 y 11.
- **Contenidos:** para la materia y el curso.
- **Competencias clave:** ya asociadas al Criterio.

REAL DECRETO 1105/2014

- **Estándares de aprendizaje:** 5.1



NORMATIVA: EJEMPLO DE DESARROLLO CURRICULAR DE SECUNDARIA



Criterio de evaluación:

5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

Orientaciones y ejemplificaciones:

Se partirá siempre del texto. Como estrategias de aproximación se realizarán tanto lecturas individuales como lecturas colaborativas, en las que entre compañeros se aclaren dudas. Se estudiará de una manera activa, realizando investigaciones sobre las circunstancias históricas y sociales que influyen en la literatura y viendo cómo esta va cambiando según van cambiando las circunstancias externas. Se estudiarán las obras que reflejen de manera más clara los temas y tópicos de cada época, siempre intentando encontrar el sentido en el momento en el que surgen, así como la huella o la pervivencia que tienen en la actualidad alguno de ellos.

El estudio de la forma y de los recursos estilísticos se pondrá al servicio de una mejor comprensión de la obra, y como estímulo de la propia creatividad para imitar los modelos estudiados, intentando encontrar la conexión emocional que tiene la literatura.

Con la dramatización y el recitado de algunas obras o fragmentos se fortalecerá la expresión oral

Objetivos de la etapa:

7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y de autonomía lectora.

10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos Bloque 4: Educación literaria

- Aproximación a los grandes periodos literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

- Diferenciación de los géneros y temas de las épocas estudiadas

- Expresión de la relación que existe entre la intención del autor o la autora, el contenido de la obra y el contexto sociocultural y literario y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

- Lectura y comprensión de una selección de textos literarios significativos, originales y adaptados, de autores y autoras de la Edad Media al Siglo de Oro, tanto de la literatura castellana como andaluza, comentando cuestiones temáticas, formales, lingüísticas y contextuales.

- Diferenciación de los géneros y subgéneros literarios reconociendo las convenciones propias de cada uno de ellos.

Competencias:

CCL, CAA, CSC, CEC

Estándares de evaluación:

5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

¿DÓNDE ESTÁN LAS COMPETENCIAS?



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO	BLOQUE 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica.
Criterio de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.	2.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes.
	2.2. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes.
	2.3. Utiliza la información de carácter científico para formarse una opinión propia y argumentar sobre problemas relacionados.

Comunicación
lingüística

Matemática, ciencia
y tecnología

Competencia
Digital

Aprender a
aprender

Competencias
sociales y cívicas

Sentido de iniciativa y
espíritu emprendedor

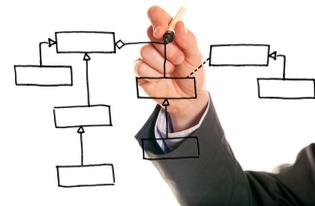
Conciencia y
expresiones culturales

RECOMENDACIONES
METODOLÓGICAS
DIDÁCTICAS

RECOMENDACIONES METODOLÓGICAS (I)

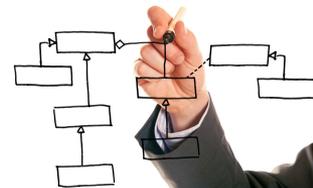
Según el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se proponen las siguientes Recomendaciones Metodológicas:

- El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. en el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
- Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.



RECOMENDACIONES METODOLÓGICAS (II)

- Las programaciones didácticas de las distintas materias de la educación Secundaria obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.



DINÁMICA 2

¿Con qué
metodologías
concretas
podemos alcanzar
estas
recomendaciones?

SOBRE EL EJEMPLO ANTERIOR...



Criterio de evaluación:

5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

Orientaciones y ejemplificaciones:

Se partirá siempre del texto. Como estrategias de aproximación se realizarán tanto lecturas individuales como lecturas colaborativas, en las que entre compañeros se aclaren dudas. Se estudiará de una manera activa, realizando investigaciones sobre las circunstancias históricas y sociales que influyen en la literatura y viendo cómo esta va cambiando según van cambiando las circunstancias externas. Se estudiarán las obras que reflejen de manera más clara los temas y tópicos de cada época, siempre intentando encontrar el sentido en el momento en el que surgen, así como la huella o la pervivencia que tienen en la actualidad alguno de ellos.

El estudio de la forma y de los recursos estilísticos se pondrá al servicio de una mejor comprensión de la obra, y como estímulo de la propia creatividad para imitar los modelos estudiados, intentando encontrar la conexión emocional que tiene la literatura.

Con la dramatización y el recitado de algunas obras o fragmentos se fortalecerá la expresión oral

Objetivos de la etapa:

7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y de autonomía lectora.

10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos Bloque 4: Educación literaria

- Aproximación a los grandes periodos literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

- Diferenciación de los géneros y temas de las épocas estudiadas

- Expresión de la relación que existe entre la intención del autor o la autora, el contenido de la obra y el contexto sociocultural y literario y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

- Lectura y comprensión de una selección de textos literarios significativos, originales y adaptados, de autores y autoras de la Edad Media al Siglo de Oro, tanto de la literatura castellana como andaluza, comentando cuestiones temáticas, formales, lingüísticas y contextuales.

- Diferenciación de los géneros y subgéneros literarios reconociendo las convenciones propias de cada uno de ellos.

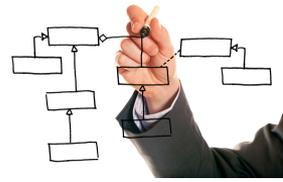
Competencias:

CCL, CAA, CSC, CEC

Estándares de evaluación:

5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

PODRÍAMOS VER LA SIGUIENTE APLICACIÓN METODOLÓGICA:



CONTENIDO	POSIBLE ESTRATEGIA METODOLÓGICA
Estudio de las relaciones de la literatura y el contexto.	ABP, en colaboración con las áreas de Ciencias Sociales y Educación Plástica y Visual.
Lectura y comprensión.	Trabajo cooperativo entre el propio alumnado. En pequeño grupo se ayudan a resolver las dudas de comprensión, tanto literales como de temas y tópicos.
Obras y autores.	ABP, por temas de obras y autores. Recitado, representación de obras cortas en pequeños grupos.
Creación de textos propios.	Creación individual y en pequeño grupo, a partir de una idea común en la que varios alumnos y alumnas hacen sus aportaciones. Coevaluación entre iguales.

PRINCIPIO DE EVALUACIÓN

PRINCIPIO DE EVALUACIÓN

HAY CAMBIO DE METODOLOGÍA, Y
POR TANTO DEBE CAMBIAR EL
MOMENTO Y LA FORMA DE
EVALUACIÓN



Después de todo lo visto hasta ahora, observamos que **enseñar y evaluar por competencias** nos obliga a no mirar tanto los resultados de nuestra materia sino mirar el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma global, donde cada uno contribuye a que el alumnado alcance el "**saber, saber hacer y saber ser y estar**".

Que unido a los cambios metodológicos que deberemos introducir en nuestra práctica docente, nos hace plantearnos las siguientes preguntas:

- ¿Qué evaluamos?
- ¿Cómo lo evaluamos?
- ¿Cuándo lo evaluamos?
- ¿Quién evalúa?

PRINCIPIO DE EVALUACIÓN

HAY CAMBIO DE METODOLOGÍA, Y
POR TANTO DEBE CAMBIAR EL
MOMENTO Y LA FORMA DE
EVALUACIÓN

- ¿Qué evaluamos?
- ¿Cómo lo evaluamos?
- ¿Cuándo lo evaluamos?
- ¿Quién evalúa?

Esto nos obligará a cambiar nuestra forma de evaluar, de manera que sea un proceso global, donde podamos apreciar las **fortalezas** y las **debilidades** de éste, haciendo las modificaciones necesarias en el momento oportuno, y no al finalizar el proceso, donde ya no hay posibilidad de modificación.



DINÁMICA 3

Empecemos
nuestro mapa
curricular

NORMATIVA: EJEMPLO MAPA DE RELACIONES CURRICULARES



Ejemplo de Mapa de Relaciones Curriculares

Actividad 3 de la Plataforma

MATERIA:	NIVEL:
Criterio de evaluación:	
Estrategias metodológicas:	
Objetivos de la etapa:	Contenidos:
Competencias:	Estándares de evaluación: